

DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, CON LA QUE REMITE CONTESTACIÓN A PUNTO DE ACUERDO APROBADO POR LA CÁMARA DE SENADORES

Ciudad de México, a 24 de enero de 2019

Integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión

Presentes

En respuesta al oficio número DGPL-1P1A.-6123, signado por la senadora Antares Guadalupe Vázquez Alatorre, en su carácter de secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del honorable Congreso de la Unión, me permito remitir, para los fines procedentes, copia del similar número BOO.00.01.-0014, suscrito por el doctor José Antonio Barrios Pérez, coordinador de asesores de la Dirección General de la Comisión Nacional del Agua, así como de su anexo, mediante los cuales responde el punto de acuerdo por el que se exhorta a esa comisión a que informe de un plan de mantenimiento y cortes programados a futuro, a fin de garantizar el derecho de acceso al agua para toda la población; así como respecto de la viabilidad de exentar de pago el último bimestre 2018 a los municipios y colonias más perjudicadas por el corte de agua en la Ciudad de México y Estado de México, todo ello relacionado con las obras de mantenimiento en el Sistema Cutzamala efectuadas del 31 de octubre al 6 de noviembre de 2018.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

Maestro Miguel Enrique Lucia Espejo (rúbrica)
Titular de la Unidad de Enlace Legislativo